

5 Millones 600 Mil QQ es Producción Azucarera

Nueve Ingenios azucareros están trabajando ya en el país al incluirse el INJIBOA, de San Vicente y la Central Chaparrastique, de San Miguel. La producción de azúcar para esta zafra, se calcula en 5 millones 600 mil quintales.

Las autoridades del Instituto Nacional del Azúcar, informaron que está prevista esa producción, para la zafra 1983-84, pero falta una evaluación clara, debido a que los cañeros han afrontado problemas por lo caro de los fertilizantes.

De la producción de 5 millones 600.000 quintales, 3 millones y medio son para el consumo nacional y lo demás para la exportación, según la cuota asignada por el OIA, que tiene su sede en Londres.

El INJIBOA tiene como

meta, producir 700.000 quintales de azúcar cristal, en la actual zafra y hasta ahora, llevan 530.000 quintales.

Muele 3.500 toneladas de

caña, diariamente. De 300 a 400 camiones llegan cada día, al ingenio de diversos lugares del país.

Para Estados Unidos, —Favor pase a la página 29.

Nuevo Problema para Vendedores de Verduras

Un nuevo problema para los comerciantes que transportan verduras de Guatemala hacia San Salvador podría presentarse hoy lunes, cuando las autoridades de Aduanas ordenen poner "custodio" a cada camión que llegue

procedente del vecino país y lleven los vehículos a la Aduana Central en vez de los centros de mercado.

Resulta, dicen los informes en poder de EL DIARIO DE HOY, que las

—Favor pase a la página 36.

En INFRAMEN:

Clases Sobre Moral y Constitución Política

"La Constitución Política Aplicada a los Derechos y Deberes y Leyes Secundarias", es la clase extra curricular que será impartida a 1.500 estudiantes de primeros años en el Instituto Nacional "Gral. Francisco Menéndez", INFRAMEN, según informa el profesor Benjamín Castillo Rivas, director.

Esta clase la impartirá el doctor Oscar Efraim Martínez Rebollo, para que los estudiantes puedan conocer más de cerca los derechos y deberes de los ciudadanos, según lo manda nuestra Carta Magna, se dijo.

Esto contribuirá a que también los estudiantes

—Favor pase a la página 29.

En Asamblea

Aprueban Ley Contra la Piratería Artística

La Ley de Protección contra la piratería artística fue aprobada ayer en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa. Hubo 44 votos a favor y algunas abstenciones.

La moción había sido presentada por Héctor Tulio Flores, diputado del PCN por Usulután, en el sentido de que se aprobara esa ley especial de protección contra la reproducción no autorizada de fonogramas (cassettes), videocassettes y otras copias.

Por su parte, el directivo de la Asamblea, José Napoleón Bonilla, pidió que se reconsiderara ese ley, porque se trata de restringir el trabajo de muchos salvadoreños. También se señaló que al aprobarse esa ley, sólo se protegía a las fábricas de discos y casas

representantes; pero no en forma directa al artista nacional, que está falto de apoyo.

También habló el Dr. Rafael Morán Castaneda, del PCN, quien pidió aprobación del dictamen de la Comisión de Legislación, porque el mismo sindicato de artistas había llegado a la Asamblea para pedir protección.

La presidenta de la Asamblea, Dra. María Julia Castillo, dijo que "todos los diputados estamos a favor del artista nacional, pero en el país no venden cassettes con música de éstos, sino de artistas extranjeros como 'El Puma', José Luis Rodríguez, José Luis Perales y otros".

Antes de ser aprobada la

—Favor pase a la página 53.



DESARROLLO PISCICOLA. — Un reservorio de 13 hectáreas para el cultivo de peces para consumo familiar y explotación comercial es habilitado en el cantón Peña Alta, Ilobasco, por miembros de la cooperativa "Santa Lucía" y el Centro de Desarrollo Pesquero, del MAG. El Lic. Mario González Recinos, director de CENDEPESCA y los cooperativistas, inauguran la obra, como parte del Programa de Seguridad Alimentaria que impulsa el MAG.

28 Muertos en Choque de 2 Helicópteros de la FA

Veintiocho muertos hubo ayer a las siete y media de la mañana en choque de dos helicópteros de la Fuerza Aérea, según informes militares.

El accidente se produjo durante el "desarrollo de una operación debidamente planificada por el Estado Mayor de la Fuerza Armada y el choque fue accidental en el área de San Gerardo y San Luis de La Reina, San Miguel", dice el informe.

Los 28 muertos corresponden a los cuatro tripulantes de los dos helicópteros y 24 elementos de tropa que eran conducidos al lugar de la operación.

Ayer mismo fueron recogidos los cadáveres y trasladados a San Miguel, donde más tarde serían entregados a sus familiares.

En cuanto al accidente, los informes militares no han dado más detalles, pero datos extraoficiales confirmaron que los dos aparatos chocaron cuando se encontraban a regular altura, en los momentos que aterrizaraban en el sitio de la tragedia.

También hay datos extraoficiales que indican que desde el sábado comenzó un operativo en la

zona del accidente, en donde eran aerotransportados soldados.

En cuanto al origen del accidente dijeron que se podría conocer, hasta cuando se hayan recogido las llamadas "cajas negras" de los dos helicópteros, que gravan las conversaciones o llamadas de los pilotos o copilotos en los últimos instantes de la tragedia.

Se tienen datos que en cada helicóptero van piloto, copiloto, dos artilleros y diez elementos de tropa.

El accidente de ayer ha llevado luto a la Fuerza Aérea.

Oficiales Muertos

Ayer al mediodía, los informes militares señalaban que en la lista de los muertos del accidente, se hallaban los tenientes Bernardo Ernesto Cárcamo Pardo y copiloto Rodolfo Zúñiga Méndez; subtenientes Roberto Cuéllar Aguilar y Jaime Godofredo Galdámez Arias, cadete Herson Calito Flores, y mecánico Raúl Umanzor Flineda.

RELATAN COMO FUE EL CHOQUE DE HELICÓPTEROS

CERROS DE SAN GERARDO

—Favor pase a la página 23.



PRIMER ANIVERSARIO. — En la Fuerza Aérea se llevó a cabo la celebración del primer aniversario de fundación del Batallón de Paracaidistas del Grupo de Seguridad de la Base, perteneciente a la Fuerza Aérea de El Salvador. En los actos que se realizaron el sábado, hubo demostración de trabajo por el equipo E.M.P.A.E.S. a 1,200 pies de altura desde helicóptero UH-1H. Arriba: Agregados militares. Abajo: Salto de 1,200 pies de altura.

Hoy se Reúne Comisión de Límites en Cancillería

Hoy lunes se reunirán en esta capital los miembros de la Comisión de Límites entre Honduras y El Salvador, según se supo ayer en fuente oficial.

Por El Salvador estarán presentes el Dr. Alejandro Gómez Vides, Vicecanciller, en su carácter de Presidente de la Comisión Salvadoreña; Dres. René Padilla y Velasco, p. y David Escobar Galindo; Dr. y Cnel. Mauricio Vides Casanova; Tte. Cnel. René Emilio Ponce; Ing. José González; Ing. Mauricio Díaz Membreño e Ing. José Fonseca.

Por Honduras vendrán el Lic. Mario Carias Zapata, Presidente de la Comisión Hondureña y Licenciados Pedro Pineda Ma-

drid, Ramón Valladares Soto, Gerardo Martínez Blanco y Carlos López Contreras; Cnel Raúl Andino e Ing. Luis Martínez Figueroa.

HAY PROBLEMAS POR CARTA MAGNA

Se sabe que a raíz de la publicación de la nueva Carta Magna salvadoreña, se han producido algunos reclamos de parte de Honduras, los cuales han sido contestados por la cancillería salvadoreña, todo —dijeron— dentro de la cordura diplomática.

Señalaron como ejemplo, el Art. 84 de la Constitución Política, que en sus incisos primero y segundo dice: "Art. 84. El territorio

de la República sobre el cual El Salvador ejerce jurisdicción y soberanía es irreducible y además de la parte continental, comprende:

"El territorio insular integrado por las islas, islotes y cayos que enumera la Sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia, pronunciada el 17 de marzo de 1917 y que además le corresponden, conforme a otras fuentes del Derecho Internacional, igualmente islas, islotes y cayos que también le corresponden conforme al Derecho Internacional".

RECLAMOS

A raíz de la publicación de la nueva Carta Magna

—Favor pase a la página 29.



REUNION A NIVEL NACIONAL. — Sr. Ricardo J. López, presidente de Cruz Roja Salvadoreña, inauguró la primera reunión de trabajo de los comités Damas Voluntarias de todo el país. Hablaron sobre la armonía y unidad que debe existir entre las distintas filiales, la disciplina que deben observar, la forma de elaborar trabajos, etc. El acto se realizó ayer en el auditorium de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.